



Presidirá diputado Adolfo Alfaro la Comisión de Asuntos Electorales

REDACCIÓN / GUANAJUATO

Este 15 de octubre se llevó a cabo la instalación de la Comisión de Asuntos Electorales, encabezada por el diputado Adolfo Alfaro como presidente, acompañado por representantes de Partidos Políticos, jueces y magistrados.

Acompañado de magistrado del Tribunal Estatal, Alejandro Martínez Mejía y su presidenta la magistrada Yari Zapata, el diputado Adolfo Alfaro dio la bienvenida a los representantes de los distintos partidos políticos, además de la consejera del IEEG y el presidente del Colegio de Abogados del Municipio de Guanajuato, dando inicio a las formalidades para instalar la Comisión de Asuntos Electorales.

Se destacó que más de 65 mil jóvenes pudieron votar por vez primera en las pasadas elecciones, los cuales son pertenecientes a los cuatro millones y medio que conforman el padrón electoral del Estado, además se dio vigencia al principio de paridad de género.



■ Se instalaron además las comisiones de Justicia y Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, en las cuales Alfaro será vocal.

Uno de los ejes rectores de trabajo de la comisión será la apertura, la recepción y análisis de propuestas de reforma que sean competencia de la comisión, con la visión de que las disposiciones electorales no permanezcan estáticas, sino que están en plena evolución y son perfectibles, siendo prioridad la evaluación de forma objetiva a las disposiciones electorales vigentes con la finalidad de proponer las reformas necesarias

para hacer más equitativo el proceso electoral, dar seguridad jurídica a los actores políticos y sociedad.

Se destacó que en el Estado de Guanajuato se ha avanzado en Derechos Humanos, aún puede abonarse más y desde la comisión se impulsarán trabajos que favorezcan a los ciudadanos, revisando formulaciones en tribuna y sobre todo garantizar la atención a grupos sociales.



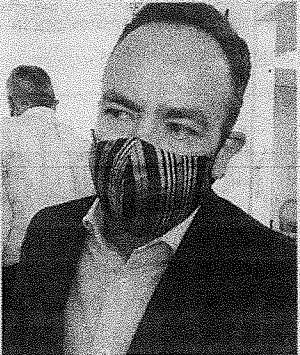
INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA

16 OCT 2021

- CORREO
- AM GTO
- SOL SALAMANCA
- SOL BAJÍO
- AM LEÓN
- HERALDO LEÓN
- SOL Irapuato
- OTRO

LOURDES VÁZQUEZ



REVISARÁN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL

Al ser la Ley Orgánica Municipal una de las leyes que más se reforma en todas las legislaturas, se llevará a cabo una revisión integral de la normativa a fin de que obedezca a la realidad de los municipios, señaló el presidente de la Comisión de Asuntos Municipales del Congreso local, Bricio Balderas Álvarez.

El legislador del PAN manifestó que a través de diversas mesas de trabajo se estará analizando y observando la vida diaria del municipio, en virtud de que la ley se ajusta a una realidad social.

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

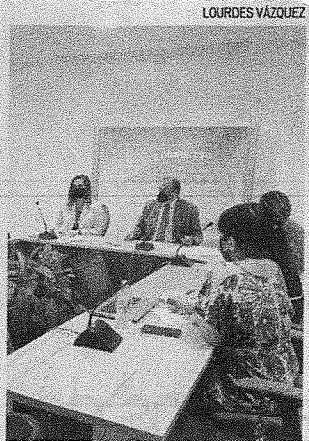


INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA

16 OCT 2021

- CORREO 
- AM GTO 
- SOL SALAMANCA 
- SOL BAJÍO 
- AM LEÓN 
- HERALDO LEÓN 
- SOL IRAPUATO 
- OTRO 



SIN RESTRICCIONES PARA DIALOGAR

En la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables no habrá restricción para dialogar con nadie y se convocará de los diversos movimientos sociales, como los colectivos de familiares de personas desaparecidas para escuchar sus necesidades, señaló el presidente de la comisión, David Martínez Mendizábal durante la instalación de los trabajos.

Manifestó que, de forma particular, colectivos de familiares de personas desaparecidas le han solicitado reunirse con los diputados que integran la comisión a fin de conocer de primera mano sus problemáticas y sus propuestas.

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO



CONGRESO
DEL ESTADO
GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA

16 OCT 2021

- | | | | |
|---------|--------------|---------------|-----------|
| CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO |
| AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL Irapuato | OTRO |

Radica comisión iniciativa para la despenalización del aborto

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

En su sesión de instalación, la Comisión de Justicia del Congreso del Estado radicó la iniciativa de reforma al Código Penal para despenalizar el aborto así como la propuesta para legalizar el matrimonio entre personas del mismo sexo, ambas propuestas por el Grupo Parlamentario del PVEM.

En la misma reunión, se dio entrada a la iniciativa de reforma al Código Civil para modificar las actas de nacimiento de las personas transexuales.

La presidenta de la Comisión de Justicia, Cristina Márquez Alcalá dijo que se trabajará para tener un marco normativo actualizado que permita el acceso a la justicia en las diversas



COMISIÓN DE JUSTICIA
LXXV LEGISLATURA

II Cristina Márquez Alcalá, presidenta de la Comisión de Justicia del Congreso local.

materias, siempre teniendo la visión del beneficio principal de las familias, a través del fortalecimiento institucional con una perspectiva técnica porque así lo requiere el trabajo en la propia comisión.

Márquez Alcalá señaló que se trata de un trabajo que debe realizarse de la mejor manera en aras de procurar una mejor impartición de justicia civil, penal y administrativa para dotar a las instituciones de las herramientas necesarias para fortalecer el ejercicio de su función en beneficio de la ciudadanía.



ACCESO A LA JUSTICIA

Instalan comisión legislativa

MANUEL ÁLVAREZ

Quienes la integran tienen la responsabilidad de trabajar en beneficio de los guanajuatenses

GUANAJUATO, Gto.- La presidenta de la Comisión de Justicia del Congreso Local, Cristina Márquez Alcalá afirmó que quienes integran esta instancia legislativa tienen la responsabilidad de trabajar en beneficio de los guanajuatenses para que tengan una mejor impartición de justicia civil, penal y administrativa y dotar de los instrumentos a las instituciones para que se vean fortalecidas.

En el mensaje de bienvenida al instalarse esta comisión, la diputada local manifestó que el trabajo debe ser colaborativo, "como fuerzas políticas que representamos a todas y todos los guanajuatenses y con las otras instancias de los poderes del estado, los organismos autónomos y con la sociedad para poder generar la mejor norma y lograr la armonía entre las diferentes visiones tanto del legislativo como de quien aplica o imparte la justicia y quien la procura".

Con el trabajo conjunto de todos los legisladores se tendrán leyes para la impartición de justicia en distintos ámbitos

Márquez Alcalá celebró que en esta nueva legislatura se inician los trabajos para actualizar el marco normativo en nuestro estado con una visión de generar el bienestar y garantizar la igualdad ante la justicia y seguir caminando juntos los representantes con la sociedad que nos ha confiado esta grave tarea para tener las mejores normas que permitan el acceso y anhelo de justicia en las diferentes materias que nos competen".

En la sesión fueron radicadas cuatro iniciativas. Una es sobre la reforma a la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y al Código Civil estatal en materia de matrimonio igualitario.

Las otras propuestas son para modificar el Código Penal sobre despenalización del aborto; modificar el Código Civil estatal y la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato en materia de rectificación de actas de personas trans y la que pretende cambios en el Código Civil para fortalecer la certeza jurídica en el otorgamiento de mandatos.

PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

En propuesta uso de firma electrónica

J. MANUEL ÁLVAREZ / EL SOL DE IRAPUATO

Busca disminuir el consumo del papel en los procesos gubernamentales

Guanajuato, Gto.- Los integrantes de la Comisión de Medio Ambiente analizarán la propuesta de Punto de Acuerdo presentada por el diputado José Alfonso Borja Pimentel, quien a nombre de su Bancada de Acción Nacional busca enviar un exhorto a dependencias de la administración pública para que fomenten el cuidado del medio ambiente para disminuir el uso de papel y privilegiar la firma electrónica en procesos gubernamentales.

En la sesión ordinaria celebrada el jueves de esta semana, el legislador panista dio lectura a la exposición de motivos de la iniciativa, resumió que se trata de reducir considerablemente las toneladas de papel que se utilizan en las oficinas de gobierno.

Recordó que el pasado 22 de abril de 2021 el Congreso del Estado recibió un reconocimiento de buenas prácticas ambientales por parte de la Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial por varias acciones realizadas como el uso de 850 paneles solares para el uso de energía eléctrica con energías limpias, el uso racional del agua, de insumos materiales, reforestación de espacios



El diputado José Alfonso Borja Pimentel.

verdes y la reducción del uso de papel.

Borja Pimentel aseguró que el Grupo Parlamentario del PAN impulsará acciones legislativas puntuales en el tema del medio ambiente. Dijo que será importante realizar la simplificación administrativa en trámites ambientales, la regulación en materia de biodiversidad, la verificación vehicular, la disminución del uso de automotores, el manejo adecuado de residuos en el campo, con un enfoque hacia las energías renovables.

Concretó que cuatro serán las acciones específicas que impulsarán en el Congreso Local, pero también será importante, dijo, contar con el apoyo del gobierno del estado, el Poder Judicial y a las autoridades de los 46 municipios para reducir al máximo el uso de botellas de plástico, que se utilicen los termos y cilindros.

Además, utilizar recipientes y cubiertos de reuso para los alimentos; impulsar la separación de residuos para darles otro uso y privilegiar el uso del sistema electrónico que ya se tiene y así utilizar menos papel. "seamos una caja de resonancia, demos ejemplo sobre cómo cuidar el medio ambiente desde la oficina, desde nuestro hogar, desde la colonia y la comunidad en todos los ámbitos desde donde nos desarrollamos", concluyó Borja Pimentel.

Sociedad y gobierno deben trabajar unidos para proteger el medio ambiente



Morena. discute sueldos de funcionarios./

Especial

Diputada señala que es imposible que alcaldes ganen más que AMLO

CALIFICA DE UN EXCESO LOS SALARIOS

YAJAIRA GASCA

Guanajuato, Guanajuato

Alcaldes están ganando salarios que van en contra de la austeridad republicana y de la situación crítica que viven muchas familias en Guanajuato debido a los efectos del COVID-19, consideró la diputada de Morena, Alma Alcaraz Hernández.

La legisladora votó en contra del tope de remuneraciones salariales que emitió el Congreso para alcaldes, síndicos y regidores, por razones como la disparidad entre municipio y el exceso que consideró tiene algunos ayuntamientos.

“No tiene sentido que la recomendación emitida valide que algunos presidentes municipales tengan remuneraciones similares a las del presidente de la República e incluso en algunos casos mayor, sin importar que eventualmente pudiera estarse pasando por encima de la fracción II del artículo 127 constitucional. Tal es la situación de la

presidenta municipal de León, quien según lo recomendado por este Congreso estaría ganando alrededor de 500 pesos más que el presidente López Obrador que, según el tabulador registrado por la Secretaría de la Función Pública en este 2021, tiene una percepción bruta mensual de 161 mil 56 pesos: casi 500 pesos por debajo de lo que este Congreso pretende recomendar a Alejandra Gutiérrez”, exemplificó.



Alma Alcaraz cuestionó el sueldo de algunos alcaldes./ Cortesía

Vota Alcaraz contra tope

Yajaira Gasca

SALARIOS

Alcaldes están ganando salarios que van en contra de la austeridad republicana y de la situación crítica que viven muchas familias en Guanajuato debido a los efectos del COVID-19, consideró la diputada de Morena, Alma Alcaraz Hernández.

La legisladora votó en contra del tope de remuneraciones salariales que emitió el Congreso local para alcaldes, síndicos y regidores, por razones como la disparidad entre municipio y el exceso que consideró tiene algunos ayuntamientos.

“No tiene sentido que la recomendación emitida valide que

algunos presidentes municipales tengan remuneraciones similares a las del presidente de la República e incluso en algunos casos mayor, sin importar que eventualmente pudiera estarse pasando por encima de la fracción II del artículo 127 constitucional. Tal es la situación de la presidenta municipal de León, quien según lo recomendado por este Congreso estaría ganando alrededor de 500 pesos más que el presidente López Obrador que, según el tabulador registrado por la Secretaría de la Función Pública en este 2021, tiene una percepción bruta mensual de 161 mil 56 pesos: casi 500 pesos por debajo de lo que este Congreso pretende recomendar a Alejandra Gutiérrez”, exemplificó.

Lamentó que el Congreso valide salarios altos cuando la situación socioeconómica en los municipios no es favorable, ya que de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) el 78% de la población en Guanajuato tiene alguna carencia. “Esto es, que casi 8 de cada 10 guanajuatenses no tienen satisfechos sus derechos sociales”, dijo.



El diputado de Morena David Martínez Mendizábal, en la tribuna del Congreso, defendió la desaparición de guarderías./Cortesía

Olvidan a las mujeres, acusa David Martínez

Yajaira Gasca

VIOLENCIA
DE GÉNERO

El Instituto para las Mujeres Guanajuatenses y las instancias municipales de atención a ellas están abandonadas por la falta de presupuesto y su función está relegada a organizaciones no gubernamentales para mujeres violentadas, afirmó el diputado de Morena, David Martínez.

Esto lo reclamó a la diputada panista, Melanie Múrillo Chávez, quien presentó un exhorto ante el Pleno del Congreso local para pedir al Gobierno Federal fortalecer los recursos destinados para promover el empoderamiento económico de las mujeres.

"Lo que quieren es golpear al presidente otra vez y hay una campaña nacional en este sentido, de presionar el presupuesto, entonces yo creo que si de verdad lo que motiva este exhorto y este punto de acuerdo es una legítima actitud para lograr la igualdad entre hombres y mujeres preocúpense del Instituto de la Mujeres de Guanajuato y de los municipales que los tienen en el abandono, revisen el presupuesto, revisen la transversalidad que está establecida en la ley", subrayó.

En los últimos dos años, el presupuesto para el Instituto de las Mujeres Guanajuatenses (IMUG) se redujo casi en un 50%, pues en 2019 operó con un presupuesto de 105 millones de pesos y para este año solo se le asignaron 58 millones de pesos.



CONGRESO
DEL ESTADO
GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA
16 OCT 2021

CORREO AM GTO SOL SALAMANCA SOL BAJÍO
SAM LEÓN HERALDO LEÓN SOL RABJATO

INICIATIVA DE REFORMA A LA CONSTITUCIÓN LOCAL PARA QUE EL ESTADO LAS REMUNERE

Buscan compensar a las mujeres amas de casa

La priista Ruth Tiscareño señaló que la propuesta ya fue presentada ante el Pleno en una pasada sesión

LOURDES VÁZQUEZ / GUANAJUATO

La diputada local del PRI, Ruth Tiscareño Agoitia busca que el trabajo no remunerado de las mujeres dedicadas al hogar sea recompensando, esto a través de una iniciativa de reforma a la Constitución local en la que se establece que se les dé por parte del Estado un apoyo económico.

La legisladora manifestó que la propuesta, presentada en la pasada sesión del Pleno del Congreso local, busca que las mujeres guanajuatenses tengan una vida más libre y más digna, por lo cual se busca reformar la Constitución del Estado a fin de que la retribución sea un derecho reconocido y no parte de un programa de gobierno de carácter temporal.

MUCHAS HORAS

Mencionó que de acuerdo con el Atlas de Género, en el estado de Guanajuato hay mayores brechas en materia de las horas de trabajo no remunerado que "la brecha de desigualdad entre hombres y

mujeres de 15 años y más sobre las horas dedicadas al trabajo doméstico y de cuidado es de 42.65 horas a la semana".

Además se calcula que las mujeres guanajuatenses, sin importar su ocupación, destinan 51 horas a la semana en promedio para atender a sus hijos menores de 6 años, preparar alimentos y realizar labores de limpieza.

"En lo que se refiere a la participación económica, en la entidad la brecha de género se encuentra por el orden de 35.9% es decir, mientras que el 79.8% de los hombres trabaja o está en búsqueda de un empleo, la misma condición en las mujeres es del 43.9%", explicó la legisladora priista.

Por lo que señaló que reconocer como derecho fundamental

una retribución al trabajo no remunerado, representa un mecanismo idóneo para construir una política pública que atienda la inequidad que existe en razón de género.

Para ello, explicó que el gobierno estatal tendría que realizar las adecuaciones presupuestarias necesarias para garantizar el apoyo económico a las mujeres.



CONGRESO
DEL ESTADO
GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA

16 OCT 2021

CORREO

AM LEÓN

AM GTO

HERALDO LEÓN

30

SOL SALAMANCA

SOL IRAPUATO

SOL BAJÍO

OTRO



Hace exhorto en Congreso./Especial

Desde septiembre debió aplicarse norma en municipios

LLAMAN A CUMPLIR CON JUSTICIA CÍVICA

YAJAIRA GASCA

Guanajuato, Guanajuato

Aunque no precisó cuáles municipios sí han cumplido y cuáles no, la diputada del Partido Acción Nacional (PAN), Margarita Rionda Salas, llamó a los ayuntamientos a cumplir con la implementación de la Justicia Cívica.

La legislación entró en vigencia en marzo de 2021 de acuerdo con el decreto enviado al Ejecutivo, en el cual se estableció un plazo de seis meses, para que los municipios cumplan con todas las disposiciones legales de la norma.

De hecho, la ley contempla la creación de juzgados cívicos para resolver conflictos individuales o comunales de tipo cívico y que pueden ser sancionables con amonestación, servicio a favor de la comunidad, multa o arresto no mayor a 36 horas.

“Busca prevenir el delito y privilegiar el diálogo para resolver los problemas entre los ciudadanos de manera pacífica”, sostuvo la diputada.

En este sentido, Rionda Salas hizo un llamado a los ayuntamientos del Estado para que cumplan en tiempo y forma la implementación de los órganos encargados de impartir la justicia cívica.

“Este innovador mecanismo se presenta como estrategia para atender de manera rápida y ágil, basado en el diálogo, la solución de problemas que surgen entre los ciudadanos para así evitar que un conflicto mínimo escale a una instancia jurisdiccional”, enfatizó.

A cumplir Justicia Cívica: PAN

Yajaira Gasca

Aunque no precisó cuáles municipios sí han cumplido y cuáles no, la diputada del Partido Acción Nacional (PAN), Margarita Rionda Salas, llamó a los ayuntamientos a cumplir con la implementación de la Justicia Cívica.

La legislación entró en vigencia en marzo de 2021 de acuerdo con el decreto enviado al Ejecutivo, en el cual se estableció un plazo de seis meses, para que los municipios cumplan con todas las disposiciones legales de la norma.

De hecho, la ley contempla la creación de juzgados cívicos para resolver conflictos individuales o comunales de tipo cívico y que pueden ser sancionables con amonestación, servicio a favor de la comunidad, multa o arresto no mayor a 36 horas.

“La norma jurídica se vislumbró como instrumento para prevenir y resolver problemas sociales, facilitar y mejorar la convivencia entre los ciudadanos”, sostuvo la diputada.

Rionda Salas hizo un llamado a los ayuntamientos del Estado para que cumplan en tiempo y forma la implementación de los órganos encargados de impartir la justicia cívica. Según el decreto su implementación debería haberse completado en septiembre.

“Este innovador mecanismo se presenta como estrategia para atender rápido y con agilidad, basado en el diálogo”.



CONGRESO
DEL ESTADO
GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA
16 OCT 2021

ARCHIVO

CORREO AM GTO SOL SALAMANCA SOL BAJÍO
AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL IRAPUATO OTRO

Jorge Luis Hernández Rivera, del bando tricolor al albiazul

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

Tras una larga trayectoria en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jorge Luis Hernández Rivera formará parte del grupo de asesores del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso del Estado, confirmó él mismo.

Lo anterior luego de que ayer sostuvo una reunión con Luis Mario Aguilar y Maya Medrano, coordinador de los asesores de la bancada panista.

En la pasada legislatura, Jorge Luis Hernández fungió como asesor de los diputados priistas, no obstante, al inicio de la Sexagésima Quinta Legislatura fue sustituido por Carlos Torres afin a los dirigentes estatales y diputados locales del Revolucionario Institucional, Ruth Tiscañero Agoitia y Alejandro Arias Ávila.

Jorge Luis Hernández Rivera confirmó su incorporación como

asesor de los diputados locales del PAN que tiene la mayoría en el Congreso del Estado y esto será a partir del lunes próximo.

DIRÁ ADIÓS AL PRI

Además señaló que próximamente, sin especificar una fecha, presentará su renuncia formal al PRI,

aunque no explicó los motivos de su decisión.

NO ES EL ÚNICO

Con la nueva Legislatura, al menos otros tres priistas abandonaron su partido para convertirse en asesores del grupo parlamentario de Morena, se trata de José Gu-

alupe Pedroza, Ángel Osorio y Rodrigo Navarrete Garza, hijo de la exregidora del Ayuntamiento guanajuatense, María Esther Garza Moreno y quien además ha sido presentado como asesor personal del coordinador de los diputados de Morena en el Congreso local, Ernesto Millán Soberanes.



INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA

16 OCT 2021

- | | | | |
|----------|--------------|---------------|-----------|
| ▶ CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO |
| AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO |

Trabajan por leyes a favor de LGTBI+

Dulce Muñoz Barajas
dmunoz@am.com.mx

Para que en Guanajuato se legisle a favor de los derechos de la comunidad LGTBI+, este viernes el diputado del Partido Verde, Gerardo Fernández González mantuvo una primera reunión de trabajo con colectivos y asociaciones de la misma.

El matrimonio igualitario, la falta de tipificación de crímenes de odio, la necesidad de crear la Secretaría de la Diversidad Sexual y tramitar el cambio de identidad de género fueron las principales inquietudes que expusieron los participantes.

Fernández firmó que el Verde busca que diputados de otros partidos se sumen a estas reuniones que frecuentemente se

realizarán como parte de una agenda legislativa que busca atender las necesidades de la comunidad LGTBI+.

“Sepan que tienen en este grupo parlamentario a personas convencidas en la progresividad de los derechos humanos. Vamos a trabajar de la mano de ustedes para llevar a Guanajuato a ese lugar donde debería de estar porque no es secreto para nadie, tenemos un gran rezago en derechos humanos, aunado a eso una violencia creciente que es aún mayor para la comunidad”.

Julio César O’Farrel dijo que desde 2015 en Guanajuato se han realizado 130 matrimonios igualitarios bajo un amparo, de los cuales 65 han sido apoyados de forma gratuita por él y su esposo Ricardo.



GENERAL DÉFICIT DE AGUA

Estrés hídrico en 20 acuíferos

J. MANUEL ÁLVAREZ

Hay un déficit de 925 millones de metros cúbicos, alerta diputada local Angélica Casillas Martínez

GUANAJUATO, Gto.- Un total de 20 acuíferos subterráneos del estado de Guanajuato se encuentran en déficit. Existe un déficit de 925 millones de metros cúbicos, aunque también en agua superficial se tiene un déficit de 224 millones de metros cúbicos, alertó la diputada local Angélica Casillas Martínez.

Dijo que como ejemplo está el Valle de Celaya con menos 156.5, Irapuato con menos 214, Pénjamo-Abasolo con menos 66.8, Silao-Romita menos 53.2, Valle de León, menos 44.4, por citar a algunos de ellos, advirtió la diputada local panista.

En su participación en la Tribuna Legislativa en la pasada sesión ordinaria, en el apartado de asuntos generales, la diputada local dijo que lo anterior implica que en nuestra entidad "es un estado deficitario

**ANGÉLICA CASILLAS,**

DIPUTADA LOCAL.

Tenemos retos muy importantes y estoy cierta que a todos nos interesa".

rio con una gran sobreexplotación".

Estimó que hay 925 millones de metros cúbicos de agua subterránea se tiene de déficit. Esto equivale a la presa Solís, que actualmente se encuentra llena.

Sin embargo, Casillas Martínez que no solamente hay este problema en las aguas subterráneas, sino también en agua superficial se tiene un déficit de 224 millones de metros cúbicos.

"Por ello invito a todos las y los diputados a sumar voluntades para atender esta necesidad que al igual que el agua, no tiene color", destacó.

Dijo que, del cien por ciento del agua, el 87 por ciento se destina al uso agrícola para la producción de los alimentos; para el uso público urbano el 13 por ciento y para la industria el tres por ciento.

Angélica Casillas recalcó que aún con el déficit que está presente en el estado, "hemos trabajado para la disminución con varios actores y solo hemos logrado avanzar en 20 años para recuperar 252 millones de metros cúbicos.

Insistió que estado enfrenta un desequilibrio importante entre el agua disponible y la que requiere su crecimiento, y existen sectores productivos que podrían hacer más eficiente el uso del agua.

De igual forma, mencionó que existen aún más de 220 comunidades que no cuentan con agua potable, porque su situación o condiciones topográficas no permiten otorgar el servicio.

AMBIENTE

Advierte diputada falta de agua

Al menos 20 acuíferos en Guanajuato se encuentran en déficit y 220 localidades no tienen agua debido a su situación geológica y condiciones topográficas, advirtió la diputada Angélica Casillas Martínez.

La legisladora recordó que el estado enfrenta un desequilibrio importante entre el agua disponible y la que requiere el crecimiento de su población. La explotación de los acuíferos acumulada es de 925 millones de metros cúbicos de agua subterránea y en aguas superficiales este déficit es de 224 millones de metros cúbicos.

Casillas Martínez dijo que los acuíferos en el estado que están en déficit son: Valle de Celaya, Irapuato-Valle, Pénjamo-Abasolo, Silao-Romita y el Valle de León, por citar algunos.

La legisladora dijo que para combatir el problema debe haber desarrollo de infraestructura, aumento de la capacidad del saneamiento de aguas residuales y gestión de infraestructura en proceso para el abasto de agua. *Yajaira Gasca*



Libra al Tribunal Alejandro Navarro

» Resuelve la autoridad Electoral que los dichos del alcalde de Guanajuato sobre Paloma Robles no fueron por su condición de mujer ni estereotipados

Catalina Reyes

GÉNERO

El pleno del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato resolvió que ni el presidente municipal Alejandro Navarro Saldaña, ni José Antonio Borja Pérez, director general de Cultura y Educación, ambos de Guanajuato capital, cometieron violencia política de género contra Paloma Robles Lacayo, quien ahora es regidora de Morena.

Respecto a las declaraciones de los funcionarios públicos, así como el resto de las publicaciones materia de denuncia, concluyó que versaron sobre temas públicos y políticos alusivos exclusivamente al desempeño y término del encargo que tuvo Paloma Robles como servidora pública, es decir, como directora del Museo de las Momias de Guanajuato.

Todo ello, sin advertirse expresiones con contenido estereotipado o dirigidos a una mujer por su sola condición de mujer; por lo que no se actualizó la violencia política contra las mujeres.

La denuncia fue interpuesta por Paloma Robles en enero de 2021, cuando era una ciudadana sin cargo. Hoy, es regidora de Morena.

La denuncia estimaba la falta de violencia política contra las mujeres en razón de género, debido a las declaraciones de los servidores públicos Alejandro Navarro y José Antonio Borja; así como por las publicaciones de tres medios de comunicación, contra Robles Lacayo, que entre otras cosas expresaron que todavía no superaba la derrota que tuvo como candidata a la alcaldía de Guanajuato en 2018.

El jueves, en su resolución, el Tribunal determinó que sólo la publicación del 5 de octubre de 2020 realizada en el perfil de Facebook de un medio de comunicación, es la que cometió este tipo de falta.

Por tal motivo, el Pleno de los magistrados electorales resolvió imponer la sanción de admonestación pública a la persona administradora del perfil del medio de comunicación en dicha red social, por utilizar una palabra y una frase con contenido estereotipado, que constituyen violencia política contra las mujeres en razón de género.



EXHORTAN A SEGUIR CON LAS MEDIDAS DE PRECAUCIÓN

Al amarillo sin alerta a partir del lunes: SDES

Froylán Salas precisó que este semáforo se mantendrá del 18 al 24 de octubre próximos

FERNANDO VELÁZQUEZ / LEÓN

Apartir del lunes, el semáforo estatal de reactivación avanzará al pasar de amarillo con alerta, a solamente amarillo, lo cual permitirá a los empresarios ampliar el aforo de sus establecimientos del 60 al 75%.

Así lo informó el subsecretario de Desarrollo Económico Sustentable, Froylán Salas, quien precisó que este semáforo se mantendrá al menos del 18 al 24 de octubre.

Anadió que este semáforo se modifica con base en cuatro indicadores: casos nuevos de covid, disminución de muertes, ventiladores ocupados en pacientes con infecciones respiratorias agudas graves y la capacidad hospitalaria, los cuales han ido a la baja en los últimos días.

La directora estatal de Epidemiología, Fátima Melchor Marquez, detalló que en los primeros 14 días de octubre, se han registrado 8 mil 092 casos de covid, cuando en el mes anterior, la cifra fue de 9 mil 091, lo cual indica que de seguir esta tendencia, se habrá superado ya el pico de la tercera ola.

"Afortunadamente tenemos 11% menos casos que en septiembre, de seguir esta tendencia seguramente en octubre cerraremos con una disminución de casos y habremos tenido ya el pico máximo de la tercera

oleada en (...) septiembre".

Sin embargo, hizo hincapié en que vienen eventos que tradicionalmente congregan a muchas personas, por lo que si se relajan las medidas, podría haber retrocesos en el semáforo estatal.

PASA SEMÁFORO A AMARILLO SIN ALERTA POR COVID-19

JOSÉ ANTONIO CASTRO

León

Tras ocho semanas con el Semáforo Estatal de Reactivación en "amarillo con alerta", ayer se anunció que se elimina la alerta y se permitirán mayores aforos en negocios, empresas y eventos.

El semáforo amarillo con alerta establecía un aforo permitido de 60%, pero ahora nuevamente en los eventos, empresas y comercios se podrá tener hasta 75% de su capacidad.

Esta condición estará vigente a partir del 18 de octubre y al menos hasta el 25 de octubre.

La jefa de epidemiología de la Secretaría de Salud, Fátima Melchor Ocampo detalló que en lo que va de octubre se reportaron 8 mil 92 casos de COVID, que significa un 11% menos casos a comparación de los 9 mil 91 que hubo en los primeros 15 días de septiembre.

"Hay que continuar quedándonos en casa y respetando todas las medidas", dijo.

EN GUANAJUATO

Mueren 33 por COVID-19

Seis veinteañeros están entre las 33 muertes por COVID-19 que este viernes reportó la Secretaría de Salud de Guanajuato.

Dos de ellos eran leoneses, de 22 y 29 años, respectivamente, ninguno tenía otras enfermedades al contagiarse del virus.

Trascendió que 5 de estos jóvenes no estaban vacunados contra el virus y uno de ellos solo tenía la primera dosis, se trató de un hombre originario de Salamanca, quien tenía diabetes, hipertensión, obesidad e insuficiencia renal.

El resto de las víctimas mortales fueron una leonesa de 22 años quien no tenía otras enfermedades; un leonés de 29 años que tampoco tenía enfermedades previas al contagiarse del virus y una mujer de 29 años, oriunda de Abasolo, tenía obesidad.

Por otro lado, se confirmaron 501 contagios de COVID-19 distribuidos en 33 municipios.



CONGRESO
DEL ESTADO
GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA

16 OCT 2021

► CORREO ► AM GTO 30 ► SOL SALAMANCA ► SOL BAJÍO
► AM LEÓN HERALDO LEÓN ► SOL Irapuato ► OTRO

Empleados de Sabes
señalan que los despidieron
injustificadamente

ACUSAN QUE LOS 'ECHAN' SIN INDEMINIZARLOS

JOSÉ ANTONIO CASTRO

León

70 trabajadores administrativos del Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior en el Estado de Guanajuato (SABES) fueron despedidos ayer sin la indemnización por despido injustificado y con la amenaza de que tardarán demasiado si reclaman la prestación.

El área de comunicación del gobierno del estado señaló que se trata de los ajustes en nómina que habían sido anunciados desde mediados del mes de julio por el gobernador Diego Sinhué Rodríguez Vallejo.

Al menos 70 empleados del área administrativa de esta institución educativa del gobierno estatal fueron liquidados ayer entre las 8:00 de la mañana y las 4:00 de la tarde.

Uno de ellos detalló a Periódico AM que no hubo ningún aviso previo de estos despidos, "no nos pueden dejar desamparados. De verdad es muy injusto, son muchos años de trabajo y de entrega".

Entre el personal que están despidiendo hay "gente que le faltaban meses para jubilarse, que ya no tiene edad para colocarse en otro lugar y sin aviso y sin motivo".

21 Víctimas

■ León	5
■ San Miguel de Allende	3
■ Celaya	2
■ Villagrán	2
■ Salvatierra	2
■ Acámbaro	2
■ Apaseo el Alto	1
■ Cortazar	1
■ Valle de Santiago	1
■ Silao	1
■ San Francisco	1

157

Del 1 al 15
de octubre

10.5

Promedio
diario

CONTAGÍOMETRO GUANAJUATO

AYER	33	501
DEFUNCIONES		CONFIRMADOS
TOTAL	12,723	182,967
DEFUNCIONES		CONFIRMADOS



▶ CORREO	15	▶ AM GTO		▶ SOL SALAMANCA		▶ SOL BAJÍO	
▶ AM LEÓN		▶ HERALDO LEÓN		▶ SOL IRAPUATO		▶ OTRO	

Asegura que acatará tope salarial sugerido

ONOFRE LUJANO
ACÁMBARO

Ante el llamado que han hecho los dirigentes del partido del PAN, sobre el tema salarial para que ajusten sus sueldos conforme a las recomendaciones que realizó la Comisión de Hacienda del Congreso del estado de Guanajuato,

Claudia Silva Campos, alcaldesa de Acámbaro, mencionó que esta administración tomara en cuenta la recomendación para reducir los sueldos del Ayuntamiento, sin embargo aludió que este municipio está por abajo de la recomendación mencionada.

Comento que Acámbaro está dentro de las recomendaciones del Congreso del Estado, "pero estaremos trabajando y haciendo una análisis concienzudo de cómo nos dejan las arcas municipales, porque hay algunas situaciones que daremos a conocer en su momento, sobre todo en la comisión de hacienda municipal que se bajaron en unas prestaciones pero se incrementaron en otras; eso no es ser congruentes en nuestro dicho y en el hecho y entregar a la ciudadanía cuentas claras, Acámbaro merece ser escuchado por sus órganos de gobierno", dijo la alcaldesa.

Expreso que esta administración estará cumpliendo cabalmente el tema de los sueldos y resalto que con este gobierno que encabeza tendrán una administración transparente, "que cumpla con las recomendaciones, y vamos a poner en alto a nuestro municipio de Acámbaro con trabajo coordinado y la fuerza y voluntad de todos lo gremios que Acámbaro sea la tierra que nos une".

DEFIENDE SU GABINETE

Recordó que todos los funcionarios que han sido nombrados en días pasados se analizaron sus perfiles y capacidades, "y lo más importante es que me comprometí con los ciudadanos acambarenses que en cada área o jefatura estarán las personas que sepan escuchar y atender a la ciudadanía, es lo que la ciudadanía nos reclama un gobierno que sepa atender sus inquietudes y vamos a trabajar en ello desde el próximo lunes cuando hablemos con todos ellos".

CORREO 10 AM GTO SOL SALAMANCA SOL BAJÍO
AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL IRAPUATO OTRO

CONGRESO DEL ESTADO RECOMENDÓ ELEVARLO CASI 50 MIL PESOS MÁS

Descarta alcaldesa aumento de sueldo

"Estamos obligados a que esta administración sea austera" aclaró

NAYELI GARCÍA

La alcaldesa Lorena Alfaro aseguró que su gobierno será austero, pero con resultados, por lo que por el momento no tiene contemplado un incremento en los salarios de los funcionarios de primer nivel.

Aunque el Congreso del Estado recomendó que el sueldo para la presidenta municipal de Irapuato sea de 150 mil 769 pesos mensuales, casi 50 mil más de lo que actualmente se tiene registrado, Lorena Alfaro dijo primero no tener la información en el momento, sin embargo, de entrada diría que la respuesta sería un no.

"Nosotros vamos a seguir trabajando como está el presupuesto autorizado y en su momento revisaremos esta información, por el momento no hay nada", señaló la alcaldesa.

Lorena Alfaro aseguró que por el momento están en una etapa de revisión de la cuenta

pública para conocer el estado real de la administración y poder identificar áreas de oportunidad, por lo que el presupuesto anual autorizado no será modificado, a menos de que haya necesidad de atender las cosas más apremiantes y urgentes.

"Estamos obligados a que esta administración no solamente sea austera, sino que sea eficiente y que entregue con todo

y estas carencias que estamos viviendo, entreguen resultados y no tengamos excusas, ni pretextos para atender las demandas ciudadanas", puntualizó.

Además, la alcaldesa dijo que en el tema de transparencia también estarán redoblando esfuerzos y darle un vuelco importante esta área para que haya una verdadera rendición de cuentas como lo marca la ley.

150 mil
769 PESOS

mensuales sugirió el Congreso que ganara

IRAPUATO



CORREO □ AM GTO □ SOL SALAMANCA □ SOL BAJÍO
AM LEÓN □ HERALDO LEÓN □ SOL IRAPUATO □ OTRO

BUSCA GARCÍA VILLASEÑOR FINIQUITAR EL FINANCIAMIENTO PARA LA OBRA

Arrancaría en febrero la instalación de teleférico

Se reunirá García con el arzobispo de León y con empresarios para detallar el proyecto

KARLA SILVA / SILAO

En febrero de 2022 podría iniciar la construcción del teleférico que conectará al Parque Guanajuato Bicentenario con el Santuario Votivo Nacional de Cristo Rey de La Paz en el municipio de Silao, según reveló el alcalde Carlos García Villaseñor.

A menos de una semana de haber comenzado funciones, el presidente municipal dio a conocer que tendría una reunión con el delegado de Banobras y con el representante de la empresa Doppelmayr, para definir el esquema del financiamiento de la obra.

Además que este viernes se encontrará con el arzobispo de León, Alfonso Córtes Contreras, para hablar acerca del proyecto: "Vamos a platicar sobre los beneficios que pudiera tener el Parque Bicentenario y el recorrido".

De no existir dificultades en el proceso, agregó, los trabajos de construcción comenzarían en el mes de febrero, al menos hasta el momento en busca de que tenga financiamiento totalmente privado.

A medio sueldo los trabajadores municipales

KARLA SILVA / SILAO

Trabajadores de la administración pública de Silao recibieron cerca del 50 por ciento de su pago quincenal, debido a los ajustes de personal que han realizado la Dirección de Recursos Humanos.

Sin importar si se trata de aquellos que cuentan con categoría eventual, de confianza o si son sindicalizados y que laboran desde años atrás o que fueron contratados por la pasada administración, este viernes notaron que pese a haber trabajado las dos

semanas, recibieron depósitos bancarios menores a lo esperado.

Y es que el municipio ha separado de labores a gran cantidad de empleados, bajo el argumento de que sus contratos -al menos para la categoría eventual- finalizaron el 9 de octubre. También se les dijo que se evaluarán sus perfiles para determinar si son candidatos a continuar en el mismo o en otro puesto.

La situación ha inquietado a los afectados, quienes contemplaban el pago de renta de vivienda, alimentación, pensiones alimenticias, deudas crediticias y demás.

Algunos trabajadores incluso dijeron estar resignados al monto recibido, pues de presentar alguna inconformidad "la Presidencia usaría de pretexto que somos eventuales para inmediatamente sacarnos (despedirnos)".

PENDIENTE JEFE DE POLICÍA

Hasta aye no se ha nombrado al nuevo titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Silao que deberá tener el aval del Gobierno Federal, por lo que se mantiene al frente Eduardo García Flores como encargado de despacho.



Descartan que autos de UCD puedan legalizarse

DANIEL MORENO / **SALVATIERRA**

Habrá que esperar al domingo para saber lo que permita el decreto para legalizar autos americanos, pero Guanajuato no alcanzará el beneficio, aseguró el líder de la UCD, Francisco Escobar.

Luego que el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, anunciara esta semana que se emitirá un decreto para facilitar la legalización de vehículos de procedencia extranjera o los llamados autos chocolate, Escobar Osornio manifestó que por ahora lo que se sabe es que este decreto alcanzará para beneficiar a los habitantes de siete estados fronterizos; aún cuando Jalisco, Michoacán, Guerrero y Guanajuato tienen una gran cantidad de vehículos americanos circulando por ahora el beneficio no los alcanzará.

Francisco Escobar dijo que durante estos tres días, mucha

gente se ha acercado a la UCD preguntando cómo van a ser los trámites, pero apunto a partir de ahora todo indica cada que propietario deberá hacer el trámite de manera personal en las aduanas de la frontera norte del país, pidiendo no dejarse engañar por personas que aseguran les ayudarán en el trámite.

Incluso, dijo, el decreto presidencial podría dejar fuera a la UCD, pero sostuvo que eso es lo de menos porque organizaciones como la Unión Campesina Democrática precisamente han existido para lograr legalizar vehículos.

Señaló que, por ejemplo, la organización que representa tiene unos 50 mil vehículos registrados, pero de acuerdo a la ANDA, la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automóviles, se calcula que uno de cada cinco vehículos que circulan en territorio nacional son de procedencia extranjera o 'chocolates'.



CONGRESO
DEL ESTADO
GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA

16 OCT 2021

► CORREO 7 ► AM GTO ► SOL SALAMANCA ► SOL BAJÍO
► SAN LEÓN ► HERALDO LEÓN ► SOL Irapuato ► OTRO

GARANTIZA QUE HABRÁ PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS

Condena Herrera Estrella acosos en el Cinvestav

El director indicó que un organismo externo decidirá el futuro de las denuncias contra Vielle

NANCY VENEGAS / IRAPUATO

Alfredo Herrera Estrella, director del Laboratorio Nacional de Genómica y Biodiversidad (Langebio), rechazó y condenó los casos de presunto acoso sexual de uno de los investigadores, Jean Philippe Vielle Calzada.

Dijo que sigue trabajando de manera regular, mientras un organismo externo al Cinvestav, que consideró lento en el proceso, determina el futuro de las denuncias en su contra.

"Hay un total rechazo de las autoridades a cualquier hostigamiento, acoso, ya sea sexual o laboral; un rechazo de manera contundente, cualquier acción de este tipo, o sea, cualquier actividad de hostigamiento, acoso, es repudiada por la institución"

Alfredo Herrera
Director del Langebio

instrucción de cero tolerancia al acoso y al hostigamiento sexual, creo que eso es algo muy importante porque eso denota un compromiso de la institución en combatir situaciones de las cuales, pues desafortunadamente, ninguna institución está libre de riesgo de que ocurra", dijo Herrera Estrella al hablar de estas denuncias de acoso contra el investigador Vielle Calzada.

Explicó que el único organismo interno que pudiera solicitar como mecanismo cautelar la separación del investigador mientras se resuelve su situa-

Hay un total
rechazo de las
autoridades
a cualquier

hostigamiento, acoso ya sea
sexual o laboral; un rechazo
de manera contundente a
cualquier acción de este tipo,
o sea, cualquier actividad
de hostigamiento, acoso, es
repudiada por la institución"



ción sería el Colegio de Profesores, integrado por 50 personas en cada posgrado. Vielle Calzada pertenece a los posgrados de Biotecnología de plantas y Biología integrativa.

"Estamos obligados a seguir los canales oficiales si yo tomo una decisión sin seguir estos canales puedo ser acusado de usurpación de funciones cualquiera que sea la decisión, hasta el momento el Colegio de Profesores no ha solicitado la medida", explicó.

Fue el año pasado cuando se inició el proceso de investigación a Vielle Calzada, sin notificar al

director del Langebio ni al implicado, pues el organismo externo no está obligado a hacerlo.

Pero a raíz de que estudiantes del Cinvestav, en marzo del año pasado, colocaron un tendedero para la publicación anónima de presuntos casos de acoso, se iniciaron una serie de acciones para prevenir y erradicar estos casos.

"SIEMPRE TRATAREMOS DE PROTEGERLAS"

Ante el temor a represalias de algunas de las víctimas que pidieron el anonimato, el director del Langebio confirmó que no habrá consecuencias de ningún tipo.

"Estamos abiertos a escucharlas de la manera que ellas se sientan más seguras, siempre vamos a tratar de protegerlas, eso es lo que les podemos garantizar, que haya una protección a cualquier víctima. Yo creo que la problemática va más allá de lo que podemos garantizar nosotros, desafortunadamente este tipo de situaciones son muy difíciles para la víctima, simplemente el recordar las situaciones puede ser demasiado fuerte para alguien y eso puede provocar que muchas veces no haya esta denuncia", finalizó Herrera Estrella.



► CORREO *[Signature]* ► AM GTO [] ► SOL SALAMANCA [] ► SOL BAJÍO []
► AM LEÓN [] ► HERALDO LEÓN [] ► SOL IRAPUATO [] ► OTRO []

LAS ENERGÍAS LIMPIAS

Usadas para robar: AMLO

Acusa que las usan en 'negocios sucios'

CDMX/Metro

El presidente López Obrador afirmó que en el periodo neoliberal las empresas engañaron con las energías limpias para poder hacer negocios sucios.

"Y otra cuestión que contempla la iniciativa que envié es la transición energética, en efecto, el que se vayan utilizando cada vez más energías limpias, no contaminantes y que garanticemos esa transición de manera ordenada, pero no como un parapeto para beneficiar a hombres de negocios para llamarlos amablemente, que en realidad son delincuentes de cuello blanco

saqueadores, que engañaron con lo de las energías limpias para hacer negocios sucios", comentó durante la mañanera de ayer.

En conferencia en Palacio Nacional, el Mandatario federal dijo que su Gobierno apostará por la producción de energías limpias a través de las hidroeléctricas y la energía eólica.

"La iniciativa es para que se contemple la energía de las hidroeléctricas como limpias. Y que tengan posibilidad de generar más energía, y estamos invirtiendo para modernizar 14 hidroeléctricas, cambiando turbinas y producir el doble", destacó.



Acusa incongruencia AMLO por revocación

Antonio Baranda
Agencia Reforma/CDMX

POLÍTICA

Luego de que coordinadores de diputados del PAN, PRI y PRD presentaron una acción de inconstitucionalidad contra la Ley de Revocación de Mandato, el presidente Andrés Manuel López Obrador acusó incongruencia de la oposición.

En la conferencia mañanera, el Mandatario federal afirmó que de manera increíble y hasta surrealista los "conservadores" ahora rechazan la consulta, aun cuando se trata de un mecanismo de democracia participativa y que hace meses afirmaban que buscarían "ganarle" en ese ejercicio.

"Venían diciendo que querían que yo me fuera, se acuerdan de un movimiento que se llamaba o se llama Frena, era para que me fuera

y decían que iban a participar en la consulta, luego se agrupan todos los conservadores, los que vimos en la foto, y el plan era 'vamos a ganar la mayoría en el Congreso y luego le vamos a ganar en la revocación de mandato', eso decían", comentó.

"Era lo que declaraban, pues qué creen, ayer (jueves) fueron a la Suprema Corte a decir que era inconstitucional la consulta, que estaba mal formulada la pregunta".

Los coordinadores parlamentarios del PAN, PRI y PRD presentaron ante la Suprema Corte una acción de inconstitucionalidad contra la Ley de Revocación de Mandato con el argumento de que la pregunta contenida en la norma desvirtúa el objetivo de la reforma constitucional.

Sostuvieron que se amplía indebidamente la pregunta, ya que en lugar de cuestionar simple y categóricamente si se debe o no revocar el mandato del Presidente, la desnaturaiza al preguntar a la gente si debe ratificárselle el mandato.

VACUNACIÓN CONTRA COVID A NIÑOS

La posponen para el 2022

La aplicación del antígeno a menores de 18 años se discutirá hasta el primer trimestre

CDMX/SUN

El secretario de Salud, Jorge Alcocer, dijo a senadores que la definición sobre la vacunación contra COVID-19 de menores de 18 años en México, así como una tercera dosis para los mayores de 18 años se analizará a partir del primer trimestre del 2022.

Durante su comparecencia ante los cuestionamientos las

senadoras del PAN y del PRI, Xóchitl Gálvez y Sylvana Beltrones de por qué este grupo poblacional no se incorpora al Plan Nacional de Vacunación, como ocurre en otros países del mundo, el funcionario señaló que la decisión fue asumida por un grupo de asesores ligado a OMS.

"No es que se quiera no vacunar. Si a mí me preguntan ¿a su nieto lo vacunan? No a esa

edad" y eso lo vamos a empezar a definir, igual que la tercera dosis que también está en discusión, "a partir del siguiente año, en el primer trimestre se estima de 2022, no es necesidad, ni otra cosa", dijo en el marco de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno ante la Comisión de Salud del Senado.

Argumentó que se debe esperar a que exista mayor información para poder vacunar

contra COVID-19 a menores de edad, pues se corre el riesgo de alterar el desarrollo normal del sistema inmunológico.

Frente a las críticas de los senadores de oposición, indicó que a partir de los 25 años el sistema inmunológico cambia y hacia la tercera edad disminuye considerablemente, razón por la cual la estrategia de vacunación buscó proteger primero a los adultos mayores.

Falta de medicamentos, por robos

CDMX/Metro

El titular del Insabi, Juan Antonio Ferrer, atribuyó el desabasto de oncológicos a "robos y a leyes a modo".

En comparecencia ante la Comisión de Salud en el Senado, aexplicó que los medicamentos se entregan con base en un programa que establecen las dependencias estatales.

"Lamento decirlo así: se los roban, los comercializan en las farmacias y no somos inocentes. Se los roban llegando a los estados, por eso las instituciones buscan un control", dijo.

Al 30 de septiembre se han entregado a las entidades federativas e instituciones 782 mil 938 piezas de medicamentos, que representan el 25% de la demanda total.

LA ACOMPAÑA CÚPULA MORENISTA EN RENDICIÓN DE PROTESTA

Evelyn Salgado toma la gobernatura de Guerrero

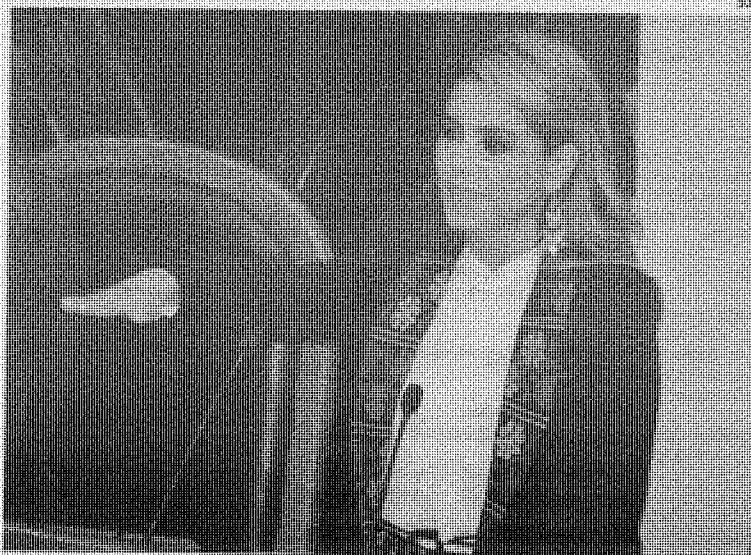
La gobernadora asegura que durante su gestión combatirá la corrupción, violencia y machismo

SUN / CHILPANCINGO, GRO.

Evelyn Salgado Pineda rindió protesta este viernes como gobernadora de Guerrero y estuvo acompañada de integrantes de la cúpula de Morena como su papá, Félix Salgado Macedonio; el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado; el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell; Olga Sánchez Cordero, presidenta del Senado; Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación; y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

En su primer discurso, Salgado Pineda dijo que su gobierno combatirá la corrupción.

"Pacificar Guerrero es una tarea impostergable. El problema de la inseguridad debe atenderse desde las causas que originan la violencia. Estamos convencidos de que el fuego no se apaga con el



II Tras una polémica campaña, Salgado Pineda asumió la gubernatura.

fuego (...) Nunca más en Guerrero un caso Ayotzinapa", dijo como una parte de su discurso.

Además habló del principal problema que desde hace más de una década flagela a Guerrero: la violencia. "Vamos a pacificar el estado, vamos atender las causas, la pobreza, la marginación", agregó.

Salgado Pineda afirmó que no habrá persecución a la lucha social y promoverá la libertad de presos políticos. La primera gobernadora del estado dijo que está obligada a

no fallar y se compromete a terminar con venta de niñas para matrimonios en Guerrero.

"Eso debe determinar, eso no debe de existir y no se debe de escuchar en usos y costumbres algo que sea violación a los derechos humanos de las mujeres. En Guerrero se van a respetar a las mujeres y sus derechos, nuestras niñas sobre todo en la Montaña. Vamos a trabajar y nos vamos a meter de lleno en este tema, con todo el gabinete estatal", refirió.

SHEINBAUM LANZA CRÍTICA

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, asistió este viernes a la toma de protesta de Evelyn Salgado Pineda, como gobernadora de Guerrero, donde también asistió Félix Salgado Macedonio.

Claudia Sheinbaum extendió su felicitación a Evelyn Salgado a través de redes sociales y criticó comentarios machistas al mencionar a Evelyn como "la hija de, la esposa de".

"Asistí a la toma de protesta de @EvelynSalgadoP primera gobernadora de Guerrero. Por cierto, no hay nada más machista que referirse a una mujer como la hija de, la esposa de, etc; como si las mujeres fuéramos pertenencia de alguien. Felicidades a Evelyn por su triunfo y capacidad", escribió la mandataria en su cuenta de Twitter.